

Acusa desventaja

MONTERREY.

Eduardo Verástegui, aspirante a candidato independiente a la Presidencia en 2024, acusó al INE de dificultar la recolección de firmas a quienes compiten sin partido. “Sabíamos que iba a ser muy difícil, pero nunca me imaginé que fuera a ser tan complicada la aplicación del INE; yo diría que son 11 pasos para no firmar”, indicó en Monterrey

Paulina Sánchez



Capacitan a personal del INE sobre igualdad

Sensibilizan a empleados de módulos para no discriminar a expresiones de género diversas

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con asociaciones civiles para capacitar y sensibilizar al personal que labora en los módulos de atención ciudadana en materia de trato igualitario y no discriminación a las personas con identidades y expresiones de género diversas, además de promover la inclusión y la no discriminación.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, consejera Rita Bell López, calificó como importante sensibilizar al personal del INE en los módulos sobre cómo deben atender a personas trans y no binarias.

Aseguró que con estas medidas el INE da cumplimiento a la política de igualdad de género y no discriminación, y se capacitará y sensibilizará a mil 430 personas en 107 módulos de seis entidades: Tlaxcala, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y Chiapas, con lo que se espera erradicar la discriminación.

La consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, dijo que es importante que la atención que se ofrece en los más de 800 módulos del INE en el país se realice con calidad y sin discriminación.

Los firmantes son: Buscador de Sueños, A.C., de Tlaxcala; Colectivo Seres, A.C., de Guanajuato; EXPLORAT, A.C., de Nuevo León; Impulso Trans, A.C., de Jalisco; Jóvenes por una Salud Integral, A.C., y Una Mano Amiga en la Lucha contra el Sida A.C., de Chiapas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Asociaciones civiles sensibilizarán al personal que labora en módulos de atención ciudadana del INE.



Partidos locales se aferran a los recursos del erario en 2024

En el país, **83 institutos políticos** buscan mantener registros para conservar financiamientos millonarios

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Partidos políticos locales nacen, mueren e intentan volver con un nuevo registro y otro nombre, siempre buscando el dinero de los contribuyentes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, 83 de ellos intentarán mantener el registro en los próximos comicios y, desde luego, los millones de pesos en recursos públicos.

Hasta ahora, no se puede determinar la bolsa que recibirán dichos institutos políticos el próximo año, pero tan sólo en 10 entidades se prevé destinar 271 millones de pesos de gasto ordinario y de campaña.

De 1993 a este año, 79 partidos locales han perdido su registro y, con ello, la posibilidad de participar en los procesos de elección popular.

En 2024 estarán en juego nueve gubernaturas, 31 congresos locales, mil 803 presidencias municipales, 14 mil 429 regidurías, mil 976 sindicaturas y 431 cargos auxiliares.

| NACIÓN | A4



Hay 83 partidos locales; recibirán millones en 2024

En 16 entidades federativas de México el presupuesto para la contienda electoral aún no está definido; pierden su registro 79 institutos políticos estatales en los últimos en 30 años

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), existen 83 partidos políticos locales que por años han vivido del erario público e incluso, algunos de ellos perdieron el registro, pero han revivido bajo otros nombres y emblemas y que en 2024 pondrán en juego sus registros para seguir recibiendo millones de pesos de las arcas públicas.

De acuerdo con cifras preliminares, sólo en 10 estados se prevé destinar 271.1 millones de pesos para el gasto ordinario y de campaña de los 26 partidos locales que están vigentes en esas entidades. El presupuesto definitivo para los partidos políticos en las 32 entidades endrá que ser avalado por los Congresos locales en las próximas semanas.

De 1993 a 2023 han perdido su registro 79 partidos locales y con ello la posibilidad de participar en los procesos electorales.

Algunas agrupaciones se disolvieron, otras se dividieron buscando otras vías y en otros casos, los partidos intentaron obtener nuevamente su registro bajo otro nombre e imagen.

De acuerdo con datos del INE, de 1993 a 2000 perdieron su registro dos partidos, entre ellos, el Partido de la Revolución Socialista en Nayarit. De 2001 a 2010, ocho más perdieron el registro. Mientras que de 2011 a 2020 fueron 67 los partidos locales los que no lograron permanecer como una opción política en sus entidades.

El próximo año estará en juego la renovación de nueve gubernatu-

ras, 31 Congresos locales, y mil 803 presidencias municipales, 14 mil 429 regidurías, mil 976 sindicaturas y 431 cargos auxiliares.

Según el INE, hasta octubre pasado se tiene registro de 83 partidos políticos locales en 26 estados, con excepción de Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Ciudad de México, Guanajuato y Tabasco.

Las entidades que tienen de cinco hasta ocho partidos locales son: Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Morelos, Nuevo León y Zacatecas. El resto tiene entre uno y cuatro institutos vigentes.

En Jalisco, la primer gran alianza para buscar la gubernatura estará conformada por Morena, PT y PVEM, junto a los partidos locales Futuro y Hagamos, ambos fundados en 2020.

Pedro Kumamoto, quien fue el primer diputado local independiente y que ahora se desempeña como regidor de Zapopan, anunció su alianza con la Cuarta Transformación, pese a reconocer que sería blanco de las críticas.

“Anunciamos que haremos un gran movimiento que de una vez por todas le ponga fin a los gobiernos naranjas”, expresó en rechazo al gobierno de Movimiento Ciudadano (MC), encabezado por el gobernador Enrique Alfaro.

Hagamos, partido que dirige Enrique Gutiérrez, anunció su alianza con Claudia Sheinbaum en San Luis Potosí, donde le refrendaron su apoyo a la precandidata.

El partido Futuro ha conseguido una diputación y una presidencia municipal, mientras que Hagamos tiene dos lugares en el Congreso y

cinco alcaldías.

El partido local con mayor antigüedad y que se mantiene vigente es Unidad Democrática de Coahuila, que fue fundado en 1996 y ha sobrevivido en gran medida a base de alianzas con partidos nacionales.

En el caso de las gubernaturas ha competido de la mano del PAN, aunque sin éxito; en la elección de 2022 fue en coalición con el PVEM, que rompió con la 4T en esa entidad para postular a Lenin Pérez, aunque en la recta final de la contienda terminaron declinando por el morenista Armando Guadiana.

Otros partidos que antes consiguieron su registro nacional, pero lo perdieron, siguen vigentes en algunas entidades como Fuerza por México, fundado por Gerardo Islas Maldonado y Pedro Haces Barba, y mantienen vigencia en Baja California, Baja California Sur, Colima, Michoacán, Nayarit, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, donde cuentan con 29 alcaldes y cinco legisladores locales.

En la misma situación se encuentra el Partido Encuentro Solidario (PES), antes Encuentro Social, que mantiene su registro a nivel local en Baja California, Chia-



pas, Colima, Michoacán, Sonora y Zacatecas, donde suma 38 alcaldes y siete diputaciones.

Los partidos locales pueden perder su registro por no participar en un proceso electoral ordinario; por obtener menos de 3% de los votos en la elección anterior para gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, o porque incumplieron con los requisitos para obtener el registro, por faltar de manera grave y sistemática a juicio del Organismo Público Local (OPL), con las obligaciones que les señala la normatividad electoral, porque los miembros declararon al partido disuelto o se fusionaron con otro partido. ●

PEDRO KUMAMOTO

Declaración en rechazo al gobierno de Movimiento Ciudadano

"Anunciamos que haremos un gran movimiento que de una vez por todas le ponga fin a los gobiernos naranjas"

El Partido Encuentro Solidario (PES), antes Encuentro Social, mantiene su registro a nivel local en seis estados.

Distribución de agrupaciones

Entre 1993 y 2023 perdieron su registro 79 instituciones políticas locales a nivel nacional.

Número de partidos locales por entidad



Fuente: Elaboración propia.



Desestima el INE quejas contra tres aspirantes a la Presidencia

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer adoptar medidas cautelares en contra de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al reclamar la presunta vulneración al interés superior de la niñez.

En la 59 sesión extraordinaria urgente, esta comisión determinó declarar improcedente la queja porque las publicaciones fueron eliminadas el pasado 24 de noviembre. En esos mensajes en la red social Instagram se mostraban fotos y videos de menores de edad en actos proselitistas en Veracruz.

El PRD denunció a Sheinbaum y al partido Morena por dichas publicaciones, pero los integrantes de la comisión consideraron improcedente otorgar las medidas cautelares solicitadas, pues se trata de "actos consumados de manera irreparable, ya que tanto el partido como el representante legal de la denunciada informaron que el material ya fue eliminado".

De la misma forma, tampoco fue concedida la tutela preventiva, al tratarse de hechos futuros de realización incierta, pues no se cuenta con información que arroje la probabilidad de que se repetirá o continuará la conducta denunciada.

Asimismo, rechazó adoptar medidas cautelares en contra de Samuel García y de Movimiento Ciudadano, por presuntos actos anticipados de campaña, por lo que negó darle la razón al Partido Acción Nacional.

Sin embargo, la comisión, por mayoría de votos, ordenó devolver el asunto a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que se realicen mayores diligencias.

Además, serán temas que analizará en el fondo la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo mismo resolvió ante la queja interpuesta por Morena en contra de la aspirante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, al

considerar que tampoco incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña, pero determinó que en unos spots de televisión debió señalar su calidad de precandidata de manera expresa. De lo contrario, dichos anuncios podrían configurar una sobreexposición de la denunciada. Lo anterior implica que los partidos deberán sustituir los promocionales en un plazo no mayor a seis horas.



Xóchitl Gálvez impugna sentencia por mensaje que vulnera interés de la niñez

Sala Superior del
TEPJF analizará
la inconformidad

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La precandidata única del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, impugnó la sentencia de la Sala Regional Especializada en la que se declaró la existencia de difusión de propaganda política que vulnera el interés superior de la niñez, por lo que el próximo miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá este asunto en la sesión pública.

Luego de la resolución que impuso la Sala Regional Especializada, la precandidata de la alianza formada por PAN, PRI y PRD presentó una inconformidad ante la Sala Superior, al rechazar que haya vulnerado el interés superior de la niñez en mensajes publicados en redes sociales, por lo que el pleno de esta instancia analizará si le da la razón o confirma la sentencia dictada por la especializada.

Otro asunto que se analizará en el pleno de la sesión del miércoles es un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), impugnado por Samuel García sobre la respuesta a la consulta que hizo acerca de los efectos de la licencia temporal como gobernador de Nuevo León.

En el acuerdo INE/CG610/2023 del Consejo General del INE respondió que no podía anticipar si es elegible o no como candidato presidencial, si el proceso que está siguiendo para pedir licencia es suficiente o si puede o no elegir a su suplente, ya que ello implicaba invadir facultades del Congreso de Nuevo León, así como prejuzgar y analizar hechos futuros.

Ante esta respuesta, Samuel García recurrió al TEPJF para que determine aspectos sobre su licencia como gobernador de Nuevo León para contender por la Presidencia de la República.

Denuncian "infiltración"

En Pachuca, Hidalgo, Alba Rivera, dirigente del Colectivo Mercadita Insurgentes, informó que durante la marcha realizada el sábado pasado en esa ciudad para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra

la Mujer, simpatizantes de Xóchitl Gálvez se infiltraron en el contingente "con fines políticos".

Por esa razón, dijo a *La Jornada*, "deslindamos a los contingentes y al acto de protesta de Gálvez y en sí de todo personaje o partido político que se quiera aprovechar de nuestras movilizaciones".

Explicó que las jóvenes, supuestas integrantes del equipo de la precandidata, iban vestidas de color naranja y nunca antes las habían visto en movilizaciones previas y actos de protesta, por lo que al interrogarlas, les dijeron que simpatizaban con la panista y que "la lucha de las mujeres era también su causa".

No obstante, Rivera subrayó que en ningún momento Gálvez "en los cinco años que lleva de senadora se ha acercado a los colectivos ni ha hecho nada por la causa de las mujeres, por lo que resulta sospechoso que ahora sus operadoras se acerquen y quieran participar en nuestras marchas y actividades en tiempos electorales".

Con información de Ricardo Montoya, corresponsal

“

Samuel García
recurrió un
acuerdo del INE
sobre su permiso
como gobernador



HISTORIAL

Senado sí da su lugar a minorías

Desde 1982 ha tenido espacios para indígenas, personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) decidió que a partir del 2024, al menos nueve senadores deben ser parte de las minorías del país; sin embargo, desde 1982, el Senado tiene antecedentes de tres senadoras y seis senadores que pertenecen a las comunidades indígenas, dos personas con discapacidad; dos afromexicanos y un gay, pero que no pertenece a colectivos de la comunidad LGBTIQ+.

El PRI, partido que dominó por completo el Senado en las primeras ocho décadas del siglo pasado, que llevó a los primeros indígenas al Congreso de la Unión, pero es un tiempo en que los integrantes de las comunidades indígenas encontraban su filiación tricolor vía la Confederación Nacional Campesina (CNC), por lo que diversos estudiosos del Poder Legislativo se han enfrentado a dificultades para determinar el número correcto de representantes indígenas.

De acuerdo con sus biografías, el Senado ha tenido un total de ocho integrantes provenientes de comunidades indígenas. El primero fue Heladio Ramírez López, de origen mixteco, en 1982; fue tres veces senador; la última vez en las LX y LXI Legislaturas, que se desarrollaron del 2006 al 2012; es decir, hace nueve años.

Después está Cirila Sán-

chez Cruz, de Oaxaca, por parte del PRI y Auldárico Hernández, de Tabasco, por parte del PRD.

En 1997 se convirtió en senadora la priista Beatriz Paredes Rangel, de las comunidades indígenas de Tlaxcala; entre los años 2000 y 2006, que correspondieron a las LXI y LX Legislaturas, fueron senadores Víctor Manuel Méndez Lanz, priista de Campeche y Daniel López Nelia, perredista de Oaxaca.

En la LX y LXI Legislatura, en la que nuevamente fue senador el priista Heladio Ramírez López, también lo fue el entonces perredista oaxaqueño Salomón Jara Cruz, de la comunidad zapoteca.

En las LXIII y LXIV Legislatura, que concluye en agosto del 2024, llegaron al Senado la panista Xóchitl Gálvez, de las comunidades indígenas de Hidalgo; nuevamente Salomón Jara.

Pero además de los senadores de origen indígena, esta Cámara también ha tenido integrantes de la comunidad afromexicana.

Primero fue el priista René Juárez Cisneros, de Guerrero, quien también fue gobernador de su estado.

La segunda fue la morenista María Celeste Sánchez Sugía, que en el periodo en que ejerció el cargo fue una decidida impulsora de la más reciente legislación de reconocimiento y respeto de la

comunidad afromexicana. Es suplente de la morenista Citlalli Hernández, representante de la CDMX y al regresar ésta a sus funciones legislativas, Celeste Sánchez concluyó su labor legislativa.

En cuanto a personas con discapacidad, el Senado tuvo como legisladora suplente a Yolanda de la Torre, priista de Durango, quien ejerció el cargo plenamente entre 2015 y 2018, ante la licencia de la titular Leticia Herrera Ale.

Y actualmente la senadora priista Claudia Anaya también pertenece a esa comunidad. De hecho, ella está en el Senado como legisladora de primera minoría, lo que implica que el estado de Zacatecas votó por ella para que los representara en el Senado y es una de las legisladoras más participativas en comisiones y en las discusiones del pleno.

En las Legislaturas LX y LXI el Senado tuvo a un senador que no ocultó ser homosexual; sin embargo, desde entonces y hasta el momento, no existe una declaración pública de él que



lo haga parte de la comunidad LGBTQ+.

El sábado, el INE ordenó que los partidos postulen en sus fórmulas de mayoría relativa a cuatro integrantes de las comunidades indígenas; uno de afromexicanos y uno más de la diversidad sexual; y por el principio de representación proporcional o plurinominal debe haber un indígena, uno con discapacidad y uno más migrante.

19

INDÍGENAS

integrarían las listas de los diferentes partidos rumbo a la elección de 2024.

10

PERSONAS

con discapacidad, 10 afromexicanos y 7 migrantes también estarían entre los candidatos al Senado.

Antecedente

El Senado de la República ya ha tenido representantes de diferentes minorías en el país y se prevé que para el próximo sexenio el número suba, según lo previsto por la ley.



Heladio Ramírez López, representante indígena.



René Juárez Cisneros, de la afromexicanidad.



Claudia Anaya defiende a personas con discapacidad.

Fotos: Archivo



ENTREVISTA CON JORGE ROMERO

Confían en aglutinar el voto contra la 4T

Afirma que seguirán haciendo frente al gobierno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El jefe de los diputados de Acción Nacional, Jorge Romero Herrera reconoce que el Frente Amplio por México ha pasado en los últimos días por mucha turbulencia y que se han cometido errores.

Pero confía en que, una vez hecho el registro por segunda vez de esta alianza, su razón de ser seguirá vigente: ser un contrapeso auténtico. Y este propósito, remarca, trasciende lo electoral para concretarse en el plano parlamentario.

Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados en este tercer y último año de la legislatura, el diputado Romero Herrera plantea en entrevista con **Excélsior** que la candidata presidencial del Frente saldrá adelante al aglutinar el voto contra lo que significa la autoproclamada 4T: la división entre la sociedad.

Líder político del panismo en la Ciudad de México y uno de los hombres más cercanos a Marko Cortés, dirigente nacional del partido, Jorge Romero augura que la elección presidencial estará cerrada en junio de 2024 y que “las cosas se van a decidir no por más de 2 puntos”.

Y pronostica que en la CDMX el Frente Amplio por México ganará en las próximas horas una nueva batalla en su rol de contrapeso al evitar el refrendo de la fiscal capitalina Ernestina Godoy.

Sin el frente que conformamos desde 2021 los partidos del PAN, PRI y PRD, “en este país ya sería casi ilegal

la energía eólica y solar, ya no existiría el INE, nos estaríamos yendo a una elección con vete tú a saber qué instrucción y qué funcionamiento, los jueces ya serían electos entre personas que nunca han abierto la Constitución”, enumera el panista.

“Porque este Frente ha tenido errores, no hay duda, pero al final ha cumplido con la principal razón de ser de su existencia, que ni siquiera es la agenda que algún partido traiga u otro partido. Su auténtica razón de ser—que es el mandato de millones de personas—es el de ser un contrapeso real al gobierno, porque incluso hay personas que dicen, yo quiero muchísimo Andrés Manuel López Obrador, pero tiene que haber un contrapeso real. Así que la razón de ser del Frente fue no pulverizarnos como oposición”, define.

“La razón de ser era ese freno, la contención de muchas cosas que sí logramos y, si se ocupa, vamos a seguir haciéndolo”, afirma.

“Como Frente, hemos pasado por mucha turbulencia; decir otra cosa es mentir. No sé cuánto tiempo vaya a durar este Frente. No lo sabe nadie. Lo que sí sabemos es que cada tres años va a haber tensión y es natural, y cada tres años seguramente también va a haber personas que lleguen a un grado de inconformidad tal

que decidan marcar su límite y cruzar ese límite”, refiere en alusión a las desavenencias con los alcaldes Sandra

Cuevas y Adrián Rubalcaba en días anteriores.

“Es la segunda ocasión que estamos demostrando que la inmensa mayoría de los que componemos el Frente, entendemos que la causa sí está por encima de los intereses particulares, que todos en lo individual y en lo parlamentario y en lo partidista, todos tenemos que ceder. Eso lo hemos entendido bien, vamos a seguir avanzando, ya está firmada la coalición electoral a nivel nacional. Esa se va a traducir en una coalición parlamentaria, que es básicamente la razón de ser del Frente, o sea, más que lo electoral es lo parlamentario”, define.

Explica que ahora vendrán las coaliciones a nivel estatal en los 32 estados y dice que seguirán avanzando.

Respecto a la campaña de Xóchitl Gálvez Ruiz asegura que en su partido y en el Frente están muy conscientes de que “fue alguien que al arrancar su aspiración creció mucho, muchísimo, muchísimo, extraordinariamente mucho. Lo cual, que ironía, hace que, si pasando el tiempo no conservas ese nivel de altura



estratosférica, pues obviamente generas la impresión de que estás disminuyendo. Les gusta usar la palabra desinflarse, y no es así”.

Asegura que están satisfechos de arrancar así la precampaña porque antes de Xóchitl había el riesgo de nadie hubiera volteado a ver a la oposición.

Califica como ridículo afirmar que la precandidata de Morena y sus aliados se encuentra 30 puntos arriba, pero admite que “tenemos una medición de 15, 13 puntos abajo con su más, menos 3% de margen de error”.

Pero confía en que “muchacha gente va a votar por Xóchitl por no querer a la 4T, así de simple; también mucha gente va a votar por Claudia por querer Andrés Manuel; es multifactorial, pero va a acabar siendo dicotómico y nosotros sí tenemos un crecimiento que consideramos suficientemente sostenido para que al final las cosas se decidan no por más de dos puntos y lo estoy diciendo a finales de noviembre de 2023.

“Ésta va a ser para nosotros una carrera de alcance. Claudia Sheinbaum ya se topó; hay que estar atentos en la tercera candidatura, la de MC. Pero al final no creo que alcance para disputar el segundo espacio”, dijo.



Como Frente, hemos pasado por mucha turbulencia; decir otra cosa es mentir. No sé cuánto tiempo vaya a durar este Frente. No lo sabe nadie.”

JORGE ROMERO

COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE AN



Foto: Especial

Jorge Romero afirmó que el Frente ha cometido errores, pero se fortalecerá como contrapeso.



OMITE QUE ES PRECANDIDATA INE tumba propaganda de Gálvez

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó posponer la transmisión de los primeros promocionales de precampaña de Xóchitl Gálvez, pautados por PAN y PRD, porque en ningún momento aclaran que es precandidata ni que está en medio de un proceso interno para obtener la candidatura presidencial de algún partido.



SOSTIENE MARIO DELGADO

Grupos vulnerables tienen 'espacio en Morena'

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que, con o sin la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE), en su partido están garantizados los espacios en el Congreso de la Unión para las comunidades indígenas, de las personas trans, con discapacidad, migrantes y afromexicanas.

En medio de los debates y desacuerdos entre partidos, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Delgado Carrillo sostuvo que desde la actual 65ª Legislatura de la Cámara de Diputados, "Morena cuenta ya con la representación de 50 personas pertenecientes a grupos vulnerables: 30 de pueblos originarios, ocho con capacidades diferentes, cuatro afromexicanos, tres de la diversidad sexual y cinco migrantes".

"Nuestro movimiento apoya la continuidad de estas acciones y, en cuanto al Senado de la República, por primera vez en el INE se aprobó que se cuente con nueve lugares de representación: tres de representación proporcional (migrante, pueblos originarios y capacidades diferentes), seis de mayoría relativa (cuatro de pueblos originarios, un afromexicana y uno de diversidad)", enfatizó.

Delgado Carrillo subrayó que el partido guinda siempre ha apoyado las acciones afirmativas, a tal punto que hoy la bancada de dicho partido en el Congreso "es la más plural".

—Víctor Chávez



Postura. Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

